



Cafés de México
Boletín Semanal No.4
del 17 AL 30 de Enero 2023

Director: Juan Camacho Reyes

**Informando a la comunidad cafetalera
de México y del mundo desde 1985**



AMECAFÉ

ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA
CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ, A.C.

**10° CERTAMEN
TAZA DE EXCELENCIA
MÉXICO 2023**



*CONVOCATORIA
CATADORES MEXICANOS*

**10° CERTAMEN
TAZA DE EXCELENCIA
MÉXICO 2023**



*CONVOCATORIA
TOSTADORES MEXICANOS*





Boletín emitido por Sader enero 22



Acuerdan crear la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Cafeticultura Mexicana

En el marco de la primera reunión de concertación público-privada con el Comité Nacional Sistema Producto Café, productores, industriales y comercializadores convinieron avanzar en mecanismos de coordinación para impulsar la productividad y fortalecer la resiliencia de las plantaciones ante plagas, enfermedades y los efectos del cambio climático.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural | 22 de enero de 2023 | Comunicado

El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez

Carrera, resaltó la importancia que la política pública brinda a la caficultura, actividad con efectos sociales, productivos y ambientales.

NÚM. 033 / Ciudad de México

En el marco de la primera reunión de concertación público-privada con el Comité Nacional Sistema Producto Café, productores, industriales y comercializadores convinieron avanzar en mecanismos de coordinación para impulsar la productividad y fortalecer la resiliencia de las plantaciones ante plagas, enfermedades y los efectos del cambio climático.

Otro objetivo es establecer mecanismos de precios de referencia que fortalezcan la competitividad de la cadena productiva café y su sustentabilidad en cada eslabón, prioritariamente en la actividad primaria.

El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, resaltó la importancia que la política pública brinda a la caficultura, actividad con efectos sociales, productivos y ambientales. Producción para el Bienestar y Sembrando Vida son programas que la impulsan, dijo.

En la reunión participaron funcionarios de las secretarías de Agricultura y de Bienestar, así como del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), así como representantes de productores, industriales y comercializadores de café.

Productores, industriales y comercializadores de café, junto con servidores públicos de las secretarías de Agricultura y de Bienestar, así como del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), acordaron crear la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Caficultura Mexicana.

El objetivo del nuevo organismo es atender –en acuerdos por consenso y con visión de cadena— los desafíos de esta rama productiva, en particular el de elevar la productividad para la autosuficiencia nacional en volumen y calidades, además de aprovechar oportunidades de crecimiento en mercados maduros y emergentes en el exterior, bajo equilibrios de ganar-ganar en toda la cadena y, en particular, en la actividad primaria.

En la primera reunión de concertación público-privada con el Comité Nacional Sistema Producto Café, las partes acordaron que en el seno de la Comisión se abordarán temas relevantes para todos los eslabones como productividad, resiliencia, comité de precios de referencia, sanidades, inclusión, paridad de género, arraigo y programa de normalización, en el marco de la Ley de Infraestructura de la Calidad.

En seguimiento al programa sectorial, impulsado por el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, esta Comisión busca atender los aspectos integrales relacionados con una caficultura sustentable, resiliente y competitiva que permita mejorar los ingresos de las familias productoras del aromático, de manera prioritaria de pequeños productores y poblaciones vulnerables, con sentido de justicia social y desarrollo territorial que traiga bienestar a las zonas cafetaleras del país y, con ello, contribuya a dar valor a las marcas de las empresas sociales y privadas.

En reunión presidida por el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, y el coordinador general de Agricultura, Santiago Arguello Campos, se convino generar dos grupos de trabajo encaminados, uno, a establecer un sistema de información de la caficultura nacional, que incluya la definición consensuada y de seguimiento de precios de referencia del café por

regiones y calidades y que brinde información transparente a los participantes de esta cadena para la toma de decisiones, con el fin de mejorar y hacer más eficiente la comercialización y su gestión del riesgo.

El segundo grupo de trabajo se enfocará en impulsar la productividad y la resiliencia del café ante los efectos del cambio climático, plagas y enfermedades, así como de la volatilidad del mercado.

El subsecretario Víctor Suárez destacó que la política pública otorga una alta prioridad a la caficultura, por su importancia productiva, social y ambiental, pues el número de productores, concentrados en 13 entidades, del sur-sureste principalmente, suma alrededor de 500 mil y, en gran parte, cultivan bajo sombra y con policultivo, lo que impacta favorablemente en la biodiversidad y el amortiguamiento del calentamiento global.

Señaló que es fundamental que la producción cafetalera se mantenga al alza y poner el foco en los cafés de altura, altamente apreciados en el mercado, y en los que se cultivan bajo sombra, con policultivo, puesto que tienen un efecto ambiental positivo y a los campesinos les posibilitan diversificar sus fuentes de ingresos.

También, consideró que hay una tendencia de aumento en el consumo interno que debe abrir camino a la formación de precios y procesos comerciales concertados y justos para todas las partes, debido a que antes eran dictados sólo por los mercados extranjeros.

Los participantes estimaron que el consumo interno suma tres millones de sacos (de 60 kilos) y la exportación otro tanto, por lo que debe aspirarse a elevar la producción a cuando menos seis millones de sacos y dos millones sobre el nivel actual.

Tareas de la nueva Comisión

Santiago Argüello Campos destacó que en la nueva Comisión participarán, además de las secretarías de Agricultura y de Bienestar, las de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Economía y Hacienda y Crédito Público, así como representantes de toda la cadena del aromático: productores, industriales, comercializadores y exportadores y entidades de servicios transversales como financiamiento y manejo de riesgo, cuando sea el caso.

El coordinador general de Agricultura expuso los esfuerzos internacionales que se realizan en un grupo de trabajo público-privado de la Organización Internacional del Café (OIC), donde se atienden cinco grandes rubros: ingreso digno y próspero para los productores, transparencia de mercado, políticas de mercado e instituciones, paisajes resilientes en zonas cafetaleras y coordinación del sector con inclusión de la mujer y los jóvenes.

En el encuentro se acordó, a corto plazo, formar dos grupos de trabajo, en vísperas de la creación de la nueva Comisión Nacional, mismos que serán coordinados por Agricultura como cabeza del sector.

Uno será para definir el sistema de precios de referencia y el otro para acordar acciones en favor de la productividad y la resiliencia ante los efectos del cambio climático y enfermedades y plagas. Según el caso, se incorporará a los servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

La caficultura, pieza clave para la política pública

Como elemento fundamental de la política pública, Víctor Suárez Carrera mencionó que el programa Producción para el Bienestar (PpB) otorga apoyos directos a cafecultores. Para 2023 se estiman unos 200 mil cafetaleros beneficiarios con un recurso fiscal total de alrededor de mil 500 millones de pesos.

De manera paralela, PpB les brinda acompañamiento técnico, con apoyo científico y operativo del INIFAP y en línea con la transición agroecológica, con lo cual mejoran productividad, reducen costos y adquieren resiliencia frente a plagas y enfermedades.

El especialista en sistemas agroforestales y caficultura de la Secretaría de Bienestar, Esteban Escamilla Prado, mencionó otro factor importante de la política pública para el café: el programa Sembrando Vida.

Dijo que de los 450 mil beneficiarios (denominados “sembradores”), 22 por ciento plantan café y han sembrado 106 millones de cafetos, con la meta de llegar a 150 millones al término de la presente administración federal.

Los sembradores tienen diversos enfoques, desde el comercial hasta el autoconsumo y el de huerto comercial, todo bajo un sistema agroforestal sustentable, agregó.

En la reunión participaron el coordinador ejecutivo de Amecafé y representante no gubernamental del Comité Nacional Sistema Producto Café, Luis Herrera, y representantes de los productores: Miguel Tejero Villicañas, Fernando Celis, José Julio Espinosa Morales, Javier Galván Suenaga, José Luis Tejeda Colorado, Pedro Roque y Angelino Espinosa Mata.

Por los industriales y comercializadores asistieron el presidente de Anicafé, Félix Martínez Cabrera, y representantes de estos sectores: Jorge Cisneros, Alfredo Bojalil, José Antonio Echavarrí, Osvaldo Ortega, Luis Rolando López, Juan Carlos Pardo y Fernando César.

Estuvo además en representación del titular del INIFAP, Luis Ángel Rodríguez del Bosque, el director de Investigación y Vinculación y especialista en mejoramiento genético de café, Alfredo Zamarripa, y personal de la Estrategia de Acompañamiento Técnico de Producción para el Bienestar.



Comentarios sobre la creación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Caficultura Mexicana



Fernando Celis de la CNOC

Juan Camacho Reyes
Fundador y Director de
CAFÉS DE MÉXICO

[VER ENTREVISTA COMPLETA](#)

[VER ENTREVISTA EN VIDEO](#)

**COMENTARIOS SOBRE EL BOLETÍN EMITIDO POR SADER
CREANDO CONFUSIÓN ENTRE LA NUEVA "LEY DEL CAFÉ" Y LA
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA
CAFETICULTURA MEXICANA**



Escrito recibido en nuestra redacción de
Fernando Celis de la CNOC

**SORPRESA Y CONFUSIÓN POR LA MANERA EN
COMO ESTA DIFUNDIENDO LA SADER LA
FORMACIÓN DE UNA COMISION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO DE LA CAFETICULTURA
MEXICANA**

La información que más se difunde es la que se maneja en un boletín de prensa del área en la que está el Ing. Santiago Arguello.

Se manejan varias cuestiones que no son correctas.

1. No se forma una Comisión todavía como se maneja en la propuesta de Ley para la Cafeticultura. A propuesta del sector productor de café se maneja una comisión para el seguimiento de algunos puntos que requerían una revisión inmediata.

Uno es la demanda de que se definieran medidas para que no se diera una baja mayor de la producción para el siguiente ciclo debido a la fuerte baja de los precios del café pagados a los productores. Se está solicitando que se incluya el café en los apoyos con fertilizante y que se aumente el número de beneficiarios de Producción para el Bienestar café. El otro era revisar la situación de las referencias internacionales que tienen que ver con los precios pagados a los productores. Además revisar los gastos de comercialización que se manejan. Para estos dos puntos se acordó formar dos comités de seguimiento.

Ya se señala desde el sector productor que lo que se maneja en el boletín genera riesgos de que en la Cámaras de senadores y en la de diputados digan que para que aprueben la ley si ya se formo la Comisión. También que el sector de las grandes empresas, que tiene mucha influencia en las Cámaras maneje que ya no se necesita la ley.

1. En el boletín se manejan varios temas que no se trataron, pero uno que si se planteo por parte del sector productor no se menciona.

La Organización Internacional del Café (O.I.C.) apporto un recurso para realizar un estudio sobre los costos de producción del café en México. Se dice que la SADER también apporto y se contrato un despacho. Desde hace meses se manejo que a través de la AMECAFE se harían

talleres en los estados. Se ha solicitado al Ing. Santiago Arguello información sobre esto y no se ha presentado.

1. Se le da una exagerada importancia a lo del llamado grupo público- privado en la Organización Internacional del café (O.I.C.) y algunos temas cuando en la última sesión de este organismo en Bogotá, Colombia, el embajador de Brasil que preside el grupo de países productores señaló en sesión del Consejo General que el grupo no había presentado resultados y que en una próxima sesión propondría que se retirara la encomienda que se les había pedido.

Hay molestia en la representación del sector productor de café ante los excesos de un funcionario de la SADER que maneja cuestiones que no son adecuadas y pertinentes y que solo llevara a controversias innecesarias.

El sector productor de café seguirá insistiendo para que si se apruebe en las Cámaras de senadores y diputadas la nueva Ley para el café. Además que se ayance en los temas planteados de apoyos a la producción de café y lo relativo a los precios de compra de café a los productores.

No se trataron temas como el de importaciones, calidad y norma de café verde y consumo interno de café que la comisión del sector productor lo vería directamente con Economía y SADER.

La primera reunión con los mayores comercializadores privados de café fue interesante porque se precisan los intereses específicos de cada parte. Ojala y se tengan algunos acuerdos en beneficio de la Cafeticultura Mexicana y de los productores de café.



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PRECIOS DEL CAFÉ EN VERACRUZ PRECIOS CAFÉ CEREZA 27 DE ENERO 2023			
REGIÓN	REFERENCIA EN CAMPO	PRECIO KG CEREZA	\$ PROMEDIO KG DE CEREZA
COATEPEC	ALTO LUCERO, XOMOTLA (CAFÉ TOMARI)	11.5	11.7
	COSAUTLÁN (CAFÉ LA ASUNCIÓN)	11.5	
	COSAUTLÁN, LIMONES	11.5	
	COATEPEC, PACHO VIEJO	11.5	
	NAOLINCO, SAN PABLO COAPAN	12.5	
	TEOCELO, CABECERA (ARESCA)	12	
	TEOCELO, SANTA ROSA	12	
	TEOCELO CABECERA (LA JAPONESA)	11.3	
CORDOBA	CHOCAMÁN, SAN JOSÉ NERIA (ARESCA)	11.8	11.8
	CÓRDOBA, ACAYOTLA (AMSA)	11.8	
	IXTACZOQUITLÁN, TUXPANGUILLO (MERINO)	11.9	
	NARANJAL	11.5	
ZONGOLICA	ZONGOLICA, SAN SEBASTIAN (GRUPO MERINO)	12	12.0
TLAPACOYAN	TLAPACOYAN (AGROINDUSTRIAS SERRANAS)	10	10.25
	ALTOTONGA (CAFÉ ROJO VICTORIA)	10.50	

Precios locales de café cereza de la región de Huatusco, Coatepec, Córdoba, Zongolica y Tlapacoyan al 27 de enero 2023

Variedad Geisha

7 ganadores en la Taza de excelencia Mexico 2021

"Cosechas lo que Siembras"

¡Siembras Café Geisha, cosechas de Calidad y Premios!

Informes al telefono whats app
228-4208260 / 228-1249571 y 228-2570810

PLANTA CERTIFICADA
ACLIMATADA A NUESTROS CLIMAS
Y REGIONES CAFETALERAS DE MÉXICO

Vivero Rancho Viejo
En Estanzuela Mpio de Emiliano Zapata, Ver.







Solo balta

1 mes

**EXPOCAFÉ
& GOURMET**

Guadalajara

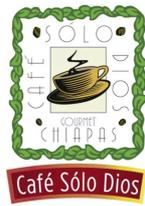
23-25 FEB
2023



Nos visitaron en Palacio Nacional integrantes de la cooperativa Tosepan, de Cuetzalan del Progreso en la Sierra

Nororiental de Puebla.

VER VIDEO



www.cafesolodios.com

<https://www.facebook.com/cafesolodios/>

CAFÉS DE MÉXICO
TEPOZTECO 1 . B
COL. NARVARTE OTE.
03020 CDMX MÉXICO
CAFEMEX@CAFESDEMEXICO.COM



Se ha enviado este e-mail a {{ contact.EMAIL }} Ha recibido este e-mail porque está suscrito a CAFES DE MEXICO

[Cancelar la suscripción](#)



© 2022 CAFES DE MEXICO